

# RITOS FUNERARIOS DE LA CUENCA MEDIA DEL EBRO: NEOLITICO Y ENEOLITICO\*

TERESA ANDRES RUPEREZ

La cuenca media del Ebro, en lo referente a las investigaciones prehistóricas, es un área muy desigualmente conocida que reúne zonas, en principio tan diversas, como el Bajo Aragón y parte del País Vasco, mientras que la parte de la cubeta central presenta un vacío notable, siendo precisamente la zona para la que se puede suponer más intensidad en los intercambios culturales y en la densidad de los grupos humanos que por ella circularan.

Esta situación irregular en el reparto de los hallazgos de toda época —que, en gran parte, depende de la distinta intensidad de las investigaciones en las diversas zonas— deberá continuar sin grandes cambios durante algunos años, máxime cuando la tendencia actual de las investigaciones prehistóricas es el análisis de problemas monográficos o de áreas geográficas reducidas.

---

(\*) Desde que este artículo fue entregado para su publicación, en 1977, hasta la recepción de las primeras pruebas del mismo, se han sucedido algunos descubrimientos y excavaciones que añaden datos complementarios a lo que aquí se dice, pero que al no modificar sustancialmente las conclusiones a las que llegamos, solamente citaremos como breves notas bibliográficas:

— *La Atalayuela* (Vid. nota 2). Ha aparecido la publicación completa de este yacimiento: I. BARANDIARÁN: "La Atalayuela: fosa de inhumación colectiva del Eneolítico en el Ebro Medio", *Príncipe de Viana* 1978, pp. 381-422; junto con su correspondiente estudio antropológico: J. M. BASABE: "Estudio antropológico del yacimiento de La Atalayuela (Logroño)", *Id., id.* pp. 423-477. Interesantes precisiones sobre ritual hace I. BARANDIARÁN en las pp. 417 y ss.

— *La Chabola de la Hechicera* (Vid. nota 21). Las nuevas excavaciones y reconstrucción del sepulcro en: J. M. APELLÁNIZ y D. FERNÁNDEZ MEDRANO: "El sepulcro de galería segmentada de la Chabola de la Hechicera (Elvillar, Alava). Excavación y restauración", *Estudios de Arqueología Alavesa* 9, 1978, pp. 141-221.

Por ello, y aunque en principio pudiera parecer incoherente por la diversidad de paisajes culturales que presenta, exponemos esta parte de nuestra investigación (1), que es analítica por referirse a un tema monográfico y a un área de limitada extensión en el contexto cultural neo-eneolítico del occidente europeo; pero que, dentro de esa área, es sintética por relacionar entornos con precisas y distintas particularidades culturales.

Los sepulcros de los que estudiaremos el ritual, no forman un grupo homogéneo ni siquiera numéricamente importante, por ello las conclusiones no deberán ser tomadas como definitivas, sino como un estado de la cuestión que sirva de pauta para ulteriores investigaciones.

No vamos a estudiar aquí ni las estructuras ni los ajuares funerarios, que son los elementos que usualmente sirven para situar un sepulcro en su contexto cultural y cronológico. Por ello, para enmarcar el asunto, sentaremos unas premisas mínimas que hemos podido comprobar en el curso de nuestra investigación.

El área que estudiamos parece más relacionada culturalmente

---

— *Cueva de Abauntz*. No incluida en la redacción primitiva de este estudio, merece ser destacada ahora. Excavada por la Dra. P. UTRILLA en varias campañas, los resultados, en los estratos que atañen a lo funerario neo-eneolítico son: un nivel de abundantes huesos humanos, revueltos en su mayoría, con cuentas de collar de azabache, puntas de flecha foliáceas, de sílex y otros ajuares que lo incluyen en el Calcolítico; este nivel presentaba abundantes signos de cremación, sobre él aparecen también restos humanos en abundancia, pero sin quemar. Esta estratigrafía es un dato más que apoya la consideración de que los huesos fuesen quemados no como ritual funerario propiamente dicho, sino como medida higiénica o práctica para permitir nuevas inhumaciones; necesidad que quizá llegó a convertirse en ritual (como deber de quemar los huesos anteriores antes de enterrar los nuevos cadáveres). Antes y después de ser utilizada como sepultura, esta cueva sirvió de vivienda. Las publicaciones de *Abauntz* son las siguientes: P. UTRILLA: "Excavaciones en la cueva de Abauntz" (Arraiz). Campaña de 1976", *Príncipe de Viana* 146-147, 1977, pp. 47-63 (Las campañas de 1977 y 1978, publicadas por la misma autora en *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, pp. 61-71 y 73-75, respectivamente).

— *Túmulos alaveses*. Por amable comunicación de J. I. VEGAS conocemos los estudios que este investigador está llevando a cabo en importantes conjuntos tumulares, tanto conocidos como recientemente descubiertos; los magníficos resultados de algunos en cuanto a ajuares, ritual (inhumación) y fechación por C.14, etc., serán publicados en fecha próxima por VEGAS. Adelantamos que se trataría de una nueva variedad ritual neo-eneolítica, no encajable de modo exacto en ninguna de las estudiadas en el presente artículo.

(1) El tema del ritual funerario es uno de los estudiados al realizar nuestra tesis doctoral, cuyo resumen, con el título *Las estructuras funerarias del Neolítico y Eneolítico en la Cuenca Media del Ebro: Consideraciones críticas*, se publicó en PRÍNCIPE DE VIANA n.º 146-147, Pamplona, 1977.

con la Europa de allende los Pirineos que con el SE español, con las necesarias matizaciones por zonas.

Sin que sea el momento de profundizar en las razones, queremos salir al paso de una visión generalizada entre los investigadores españoles, según la cual sólo parece que existe el Neolítico en las zonas meridional y levantina de la Península. Esta visión se prodiga en síntesis relativamente recientes, sobre todo en aquellas que tienen, de manera primordial, a ofrecer una alternativa, no siempre justificada, a las tesis de P. Bosch Gimpera. En la cuenca media del Ebro hay Neolítico, desde sus primeras fases (caracterizadas habitualmente por la presencia de cerámica cardial), con evidencias de evolución interna propia (cuevas de Los Husos, en Alava, y de Chaves, en Huesca), y hasta las fases de plenitud o apogeo, representadas por el megalitismo.

Consecuentemente, aceptamos el megalitismo —la más espectacular manifestación funeraria de las que estudiamos— como creación neolítica y en íntima relación con los procesos de sedentarización de la Humanidad.

El Calcolítico o Eneolítico aparece como una etapa con las suficientes características propias como para mantener su denominación —mientras sean igualmente mantenidas las demás denominaciones basadas en la cultura material—; no aceptamos, por tanto, el nombre de Bronce I Hispánico, que para esta etapa se decidió en el primer C.A.N., celebrado en Almería en 1949, el cual ha sido ya abandonado por muchos de los que allí lo defendieron.

Consideramos el Calcolítico, en sentido cultural, como la culminación del proceso que se inicia en el Neolítico, referido sobre todo a la sedentarización. (Empleamos el término de “Calcolítico” en lugar de “Eneolítico” —más usual en nuestras latitudes—, por entender que es más fácilmente distinguible del de “Neolítico”).

Sobre el origen del megalitismo no expondremos aquí nuestra opinión; la cuestión es demasiado espinosa y debatida y no afecta sustancialmente a los resultados del presente estudio.

El retraso cronológico que se ha supuesto repetidamente para nuestra zona, no tiene ninguna base arqueológica que lo justifique.

#### *Cuestiones generales*

De los tres componentes en que dividimos el análisis de las sepulturas: estructuras, ajuares y ritual, éste es el menos afortunado en

cuanto a conservación de evidencias se refiere, sin embargo es, en última instancia, el más importante si encuadramos la investigación del fenómeno funerario en una ciencia humanística; los demás aspectos del sepulcro adquieren su auténtico valor y significado, al relacionarlos con la función para la que fueron dispuestos en su día.

Para dar una idea de la escasez de nuestros datos diremos que los monumentos en los que se han encontrado restos suficientes para certificar una inhumación colectiva son 47, frente a un total de más de 300 dólmenes en toda la cuenca media del Ebro; sin embargo, suponemos que este rito es el empleado en todos los monumentos megalíticos del área, aunque no queden rastros de él. Los casos de inhumación individual son dudosos, salvo la cista campaniforme de Rincón de Soto. Sólo hay huellas de incineración en un monumento. Los rastros de elementos más concretos de ritual son escasísimos y sólo en cuatro casos se puede hablar de postura de los inhumados.

Podemos reunir en tres las costumbres de enterramiento que aparecen en nuestro contexto: inhumación individual, inhumación colectiva e incineración. Nuestros datos no permiten más precisiones, pero la primera pregunta que cabe hacerse es qué se entiende por cada uno de los modos antedichos.

Si en una cueva o dolmen se van depositando sucesiva e independientemente los cadáveres, según se producen los fallecimientos ¿es inhumación colectiva? Si en un sepulcro de fosa se depositan simultáneamente dos personas ¿es inhumación individual? Los rastros de incineración ¿son rituales, utilitarios o accidentales? Por el momento, y en nuestro ámbito, no hay forma de distinguir si un conjunto de restos de varios individuos corresponde a una inhumación simultánea, a una acumulación sucesiva o a un osario o lugar de segundas inhumaciones. La deducción lógica con respecto a los dólmenes, es que su carácter de sepulcro colectivo se deba a la acumulación de inhumaciones individuales, pues en su estructura arquitectónica se prevén medios de reutilización.

Frente a estas sepulturas “de acumulación” tenemos otras propiamente colectivas, en las que la múltiple inhumación se realizó simultáneamente como la fosa de *La Atalayuela*, en Agoncillo (Logroño). Por último, y aunque no tenemos indicios seguros de ello en nuestra área, el carácter colectivo de un sepulcro puede provenir de la reunión en él de restos de anteriores inhumaciones o depósitos en

distintos lugares, lo que constituiría un osario. La inhumación colectiva puede ser, pues, de tres tipos: a) simultánea, b) acumulativa, c) secundaria.

En cuanto a la inhumación individual, su concepto, está unido a un determinado tipo de sepulcro y es muy difícil desligarlos, con el consiguiente perjuicio para la comprensión del ritual. Aceptamos la idea usual de la inhumación individual como típica de los sepulcros de fosa, aunque éstos encierren más de un cadáver; sin embargo, estos monumentos, en todos los casos que conocemos, contiene sepultura simultánea ya sea de uno o más individuos, cosa que no se puede afirmar de otros monumentos reconocidos como sepulcros colectivos. Convendría desligar totalmente las ideas de ritual de las de estructura. Hoy día existen sepulturas colectivas, pero el rito es siempre individual. Desde el punto de vista del ritual puede ser mucho más significativo como signo de colectivismo la presencia de dos individuos en un sepulcro de fosa que la de muchos más en un dolmen.

Por desgracia no podemos emprender ningún estudio de la cuestión en nuestra área, pues sólo contamos con un sepulcro de fosa individual, otro con dos enterrados y un tercero con múltiples. Algunos sepulcros megalíticos contenían restos de un solo individuo, pero esto puede ser casual; si hubieran llegado sepulcros intactos hasta hoy, hubiera sido posible la comprobación del distinto número de inhumaciones en relación con el tamaño del sepulcro o su carácter estructural: enterramiento en fosas o sobre el suelo y con túmulo en los dólmenes y aun en algunas pequeñas cistas.

La incineración, como rito propio sepulcral, sólo nos parece incontestable en algunos túmulos con restos de tal práctica, y esto por comparación con otros monumentos europeos a cuya misma corriente cultural deben pertenecer los nuestros. Aun cuando aceptemos la existencia de la incineración tampoco podemos desvelar sus circunstancias y si era colectiva o individual, ni aceptar la distinción que con implicaciones rituales suele hacerse entre incineración y cremación.

Salvo la incineración tumular, las demás que aparecen en cuevas o dólmenes nos parecen altamente discutibles, aunque esta afirmación suponga aceptar nuevamente la relación rito-estructura; pero es que la intencionalidad ritual no es comparable entre unos y otros.

## TIPOS DE RITUAL

Veremos a continuación los datos sobre ritual funerario neoneolítico que se deducen de los yacimientos de la cuenca media del Ebro.

### *Inhumación colectiva*

a) *Simultánea*: El único caso seguro y típico es *La Atalayuela* (2); en una fosa oval, poco profunda (entre 75 y 85 cm.), se inhumaron más de 55 cadáveres, amontonados, sobrepasando el nivel del suelo y cubiertos posteriormente por tierra y piedras. No cabe duda de que es el tipo de sepulcro más sencillo que se pudo improvisar para un momento dado, pero no quiere esto decir que no fuera conocido el sistema o no hubiera sido empleado; en el neolítico chassense francés hay algún paralelo de estos tipos de fosas superficiales. Aunque la sencillez de la estructura parece hablar de cierta urgencia, no dejaron de observarse algunas prácticas rituales: convencionalmente se pueden distinguir cuatro capas de cadáveres, todos replegados y acostados sobre un costado derecho, salvo dos o tres que lo estaban sobre el izquierdo. La orientación de los inhumados presentaba ligeras variaciones debidas quizá a la necesidad de adaptar los cadáveres a los contornos de la fosa y encajarlos unos con otros, pero era claramente dominante la orientación del eje vertebral NW-SE, con la cabeza al SE. A los lados de las cabezas de algunos de los inhumados se habían dispuesto, enmarcándolas, grandes cantos rodados. El depósito de ajuares con los muertos se realizó sin duda alguna, pero llama la atención su gran escasez en proporción sobre todo al número de inhumados; la cerámica se presenta en varios fragmentos de vasos reconstruibles, pero siempre muy incompletos, y dado que el sepulcro, salvo la remoción de la cima del túmulo, estaba intacto, tendremos que concluir que no se enterraron los vasos enteros, sino sólo fragmentos de los mismos. La posición de otros tipos del ajuar con respecto a los cadáveres no era discernible dada la acumulación de éstos. Uno de los excavadores de Agoncillo que exploraron el túmulo previamente a la excavación científica, comunicó

---

(2) Yacimiento excavado por I. Barandiarán en 1970. Sobre él existen las siguientes publicaciones, a falta de la memoria extensa, que aparecerá en breve: I. BARANDIARÁN: *Nota preliminar sobre el enterramiento colectivo de La Atalayuela en Agoncillo (Logroño)*, en *Miscelánea de Arqueología Riojana*, pp. 79-99, Logroño, 1973; T. ANDRÉS: *El túmulo de La Atalayuela, en Agoncillo (Logroño)*. *Las estructuras tumulares del Valle del Ebro*, id. id. pp. 127-138.

que había encontrado un cráneo con una punta de sílex de pedúnculo y aletas incrustadas en su parte posterior. Señalemos por último la presencia, a pocos metros hacia el SE de la fosa, de una gran piedra con numerosas líneas grabadas, cortas y profundas, de sección en V que pudiera tener relación ritual con la fosa, pero que también pudo servir para afilar instrumentos de labranza.

Es muy probable que este tipo de sepulcro fuera más frecuente de lo que aparenta. Por desgracia los casos más parecidos que tenemos sólo se conocen por descripciones; así el de *Fuencaliente de Mediana* (3), del que sólo sabemos que era un túmulo con varios esqueletos, sin que se precise nada sobre ajuares o estructura, pero lógicamente ésta debió ser muy sencilla, ya que de otro modo habría llamado la atención y hubiera sido descrita; de todos modos el que sea calificada de túmulo puede ser suficiente. El túmulo de *Oquina* (4) podría incluirse en este apartado aun cuando Eguren lo considere reutilizado varias veces por el carácter de los ajuares y la fragmentación de los huesos; sin embargo, los ajuares pueden ser perfectamente contemporáneos y una estructura tumular tan pequeña no es apta para una reutilización.

Otro ejemplo interesante, por constituir además la primera noticia arqueológica que conocemos, es el de *Cartuja de las Fuentes* (5); de la descripción se deduce también la sencillez de la estructura, su carácter colectivo y probablemente simultáneo, sobre todo si aceptamos el detalle de que muchas de las calaveras estaban atravesadas por puntas de flecha.

---

(3) En la cuenca del alto Jalón, provincia de Soria, fue excavado por E. Aguilera y Gamboa en 1912. La noticia la recoge B. TARACENA en *Carta Arqueológica de España: Soria*, pp. 64-65, Madrid, 1941.

(4) En la provincia de Alava, en la divisoria de aguas Atlántico-Mediterráneo. E. DE EGUREN: *El túmulo de Oquina*, en *Homenaje a D. Carmelo de Echegaray*, pp. 185-198, San Sebastián, 1928.

(5) Según cita de P. BOSCH GIMPERA: *Notes de Prehistòria Aragonesa*, BUTLLETÍ DE L'ASSOCIACIÓ CATALANA D'ANTROPOLOGIA, ETNOLOGIA I PREHISTÒRIA, T. 1, p. 34, 1923, fue descubierto por Pedro Antonio Beuter en 1534, lo que convierte a este sepulcro en el más antiguo de los conocidos "arqueológicamente". Su descubridor lo describe en su *Crónica General de España y especialmente del Reyno de Valencia*, publicada en valenciano en 1538 y en castellano en 1546, reimpresa en 1604, folio 116 v.º, de la siguiente forma: "poco debajo de tierra, gran multitud de huesos grandes y de armas hechas de pedernal, a manera de hierros de saetas y de lanzas y como cuchillos a manera de medias espadas y muchas calaveras atravesadas de aquellas piedras como hierros de lanzas y saetas". Esta cita es recogida por A. BELTRÁN en *Las investigaciones arqueológicas en Aragón*, Caesaraugusta 1, p. 10, 1951.

Se sabe muy poco del sepulcro de *Venta del Griso* (6), que fue conceptualizado como fosa, pero que en opinión de Vallespí sería un abrigo rocoso posteriormente destruido; en cualquier caso Cabré habla de 13 esqueletos cuyos cráneos estaban atravesados por puntas de flecha; si esto fuera cierto estaríamos ante una probable sepultura de inhumación colectiva simultánea. Tampoco se puede precisar el carácter de sepulcros colectivos bajo abrigo rocoso de *Lamikela*,

*El Subidor, Hipólito, Puerto de Herrera, La Caraza.*

Tenemos algunos casos de inhumaciones dobles que en este análisis consideraremos colectivas. Estas inhumaciones dobles cuentan con gran probabilidad de ser simultáneas. La inhumación doble, como la individual, parece típica de sepultura de fosa; sin embargo, el caso más claro que de este tipo tenemos, que es *Rincón de Soto* (7), aunque contenía inhumación doble parecía responder a una reutilización de la sepultura. Descontando este caso, el más claro ejemplo es el del *Olivar de Macipe* (8), en el cual, en una fosa rectangular-ovalada, excavada en el suelo bajo una peña, se encontraron dos esqueletos grandes, tendidos uno junto al otro sobre sus espaldas; los ajuares son escasos y no hay precisiones sobre su colocación ni ninguna otra observación ritual. En un lugar cercano, en el mismo término de Albalate del Arzobispo, se encuentra la *Cueva Negra*, donde últimamente se han encontrado, en un recodo, en torno a una estalagmita, dos esqueletos en posición fetal y posiblemente los restos de un tercero; el hallazgo fue casual y se desconocen más datos; como ajuares sólo se conservan fragmentos de cerámica y una laminita de sílex.

En la cueva turolense de *Las Baticambras* (9), y en lo más pro-

---

(6) Lo cita P. BOSCH GIMPERA: *Campanya arqueologica del Institut d'Estudis Catalans al limit de Catalunya i Aragó*, ANUARI DEL I.E.C., 1913-1914, p. 821, pero el estudio más completo fue efectuado por E. VALLESPÍ en su tesis doctoral, inédita, titulada *Bases arqueológicas para el estudio de los talleres de sílex del Bajo Aragón*, pp. 269-270.

(7) A. MARCOS: *Excavación de una cista con doble inhumación, del vaso campaniforme, en Rincón de Soto (Rioja Baja, Logroño)*. NOT. ARQ. HISP., XIII-XIV, pp. 384-401.

(8) V. BARDAVIÚ: *Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo*, Zaragoza, 1914, pp. 14-16; P. BOSCH GIMPERA: *Notes...* (vid. nota 5), p. 34; E. VALLESPÍ: *Bases...* (vid. nota 6), pp. 280-285.

(9) P. ATRIAN: *Estudio de la parte arqueológica (de Operación Turolensis: memoria de una campaña espeleológica, por J. SUBILS)*, Teruel n.º 30, pp. 206-209 y 217, 1963.



fundo de una galería, se encontraron dos cadáveres en posición fetal, sobre un suelo apisonado y alisado; el resto de los datos sobre posición, ajuares, etc., son muy inconcretos. También en Teruel citaremos el hallazgo casual y totalmente impreciso de *S. Antonio de Calaceite* (10), donde se dice que aparecieron restos de uno o más individuos.

Por último, en la *Cueva del Moro* (11), de Olvena, se citan los restos de dos individuos en lo profundo de una galería; se consideran como "paquetes" de inhumación secundaria, pero esto no deja de ser dudoso.

b) *Acumulativa*: Aun reconociendo el hecho como indemostrable, suponemos que la mayoría de los monumentos megalíticos son sepulcros colectivos de acumulación. Las evidencias de prácticas rituales que en ellos se han hallado son realmente escasas.

En *Aizkomendi* (12) se utilizó también el corredor; sobre la postura de los inhumados se dice que estaban con la cabeza a oriente y los pies a poniente, con la misma orientación que el sepulcro, pero no se precisa si extendidos o encogidos. Lo más probable es que la mayoría estuvieran revueltos y amontonados los restos de las más antiguas inhumaciones, pues parece que la cámara estaba atestada, por lo que se tendría que utilizar el corredor. Zabala nos habla de que antes de empezar el corredor se apreciaba tierra quemada, pero, de ser así, podía proceder de las hogueras del túmulo, posteriores, y no de un rito relacionado con las inhumaciones del interior.

En *Alto de la Huesera* (13), posible prueba de la reutilización, podía ser el hallazgo de varios cráneos casi completos que se encontraron colocados junto a las losas, sobre todo en el lado W; uno de los cráneos estaba envuelto en un montón de cenizas, pero no se dice si presentaba él mismo señales de cremación.

(10) P. BOSCH GIMPERA: *Campanya...* (vid. nota 6), p. 821; A. BELTRÁN: *Las investigaciones...* (vid. nota 5), p. 24; E. VALLESPÍ: *Bases...* (vid. nota 6), pp. 270-272; F. PALLARÉS: *El poblado ibérico de San Antonio de Calaceite, Bordigueta-Barcelona*, 1965, p. 131.

(11) M. BERGES-F. SOLANILLA: *La Cueva del Moro de Olvena, Huesca*, AMPURIAS XXVIII, pp. 175-191, 1966.

(12) Sepulcro de corredor de Eguilaz (Alava), citado por varios autores y últimamente por J. M. APELLÁNIZ: *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional*, MUNTIBE, Suplemento n.º 1, 1973, pp. 207-209, con toda la bibliografía anterior.

(13) Sepulcro de corredor de Elvillar (Alava). Sirve lo dicho para el anterior (vid. nota 12), J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...*, pp. 187-190.

En el sepulcro de *Askorrigaña* (14) los cinco cráneos que se hallaron parece que estaban colocados juntos y cerca de las pocas losas conservadas del dolmen.

*La Cascaja* (15) contenía restos de 31 inhumados y, siendo incapaz la cámara para contenerlos, se depositaron también en el corredor, cuyo primer tramo inmediato a la cámara también se llenó con ocho individuos; por posteriores remociones se encontró todo revuelto, formando el material óseo una brecha compacta en la cámara. También la *Mina de Farangortea* (16) sorprendió por la abundancia de restos, sin que se pudiera observar conexión anatómica alguna.

La cista enterrada de *Rincón de Soto* (17), aunque culturalmente pertenezca a los tipos de fosa típicamente individuales, parece que presentaba un caso de reutilización. Marcos observa que los restos de uno de los individuos estaban incompletos y arrinconados, mientras que el otro se conservaba muy bien y en posición fetal con el eje de la columna vertebral en dirección aproximada E-W (la cabeza al W); según parece había restos de un tercer inhumado. Lo más probable es una reutilización de la fosa, aunque también podía ser que, al enterrar al individuo mejor conservado, se enterraran simultáneamente con él otros restos que estuvieran en otro lugar, es decir, que se efectuara a la vez una inhumación secundaria.

En el sepulcro de corredor de *S. Martín* (18) está sobradamente documentada la reutilización; a semejanza de otros dólmenes similares se usaría primeramente la cámara (en su nivel inferior se encontraron numerosos restos) y cuando ésta se hubiera llenado, el corredor; posteriormente sobrevino la ruina de la cubierta y, tras un periodo indeterminado de tiempo, se efectuó una inhumación de tipo campaniforme, habiéndose encontrado solamente restos de un inhumado en el nivel superior. No se pudieron deducir detalles del ritual

---

(14) Sepulcro megalítico de planta indefinida, de Trespuentes (Alava). Sirve lo dicho para los anteriores (vid. nota 12), J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...*, pp. 178-180.

(15) Sepulcro de corredor de Peciña (Logroño), sirve lo dicho para los anteriores (vid. nota 12), J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...*, pp. 190-191.

(16) Sepulcro megalítico de Artajona (Navarra), (vid. nota 12), J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...*, pp. 302-304, más reciente es un trabajo de T. ANDRÉS: *Los sepulcros megalíticos de Artajona*, PRÍNCIPE DE VIANA n.º 148-149, en prensa.

(17) Vid. nota 7.

(18) J. M. BARANDIARÁN - D. FERNÁNDEZ-MEDRANO: *Excavación del dolmen de San Martín*, *Investigaciones Arqueológicas en Alava 1957-1960*, pp. 147-173, Vitoria, 1971.

del enterramiento, pero como objetos rituales aparecieron tres estelas de arenisca en el lado W. de la cámara, alineadas en dirección N-S, la más completa de las cuales mide 75 cm. de altura por 70 de anchura y 15 de grueso, tiene la cabecera semicircular; también los huesos labrados pudieron ser objetos rituales.

En *El Sotillo* (19) aparecieron pruebas de abundantes inhumaciones también en el corredor, pero muy fragmentados, formando una brecha ósea como en *Gúrpide S.* (20) y *Chabola de la Hechicera* (21).

En los grandes sepulcros alaveses debía ser generalizado el uso del ocre, no sabemos si con finalidad ritual en el momento de efectuar nuevas inhumaciones o quizá profiláctica, sobre los restos ya existentes de anteriores enterramientos; aparte de la *Chabola de la Hechicera*, el empleo del ocre se certifica en *S. Martín y Gúrpide N.* (22), pues los huesos labrados del primero y un pitón de ciervo en el segundo están claramente impregnados con esta sustancia.

c) *Secundaria*: Se ha supuesto este tipo de inhumación, pero su existencia es muy difícil de demostrar y, sobre todo, prácticamente imposible de distinguir con la anterior. Se considera inhumación secundaria el rito de recoger los restos humanos de un lugar, tras un período indeterminado tras la muerte del individuo, y depositarlos en otro. ¿A qué distancia deben desplazarse estos restos para que se considere que hay inhumación secundaria?, ya que el apartar los restos dentro de un monumento megalítico para permitir nuevos enterramientos, no se considera como tal. Sin embargo, para las cuevas existe la tendencia a creer que la presencia de un paquete óseo supone un traslado desde un anterior enterramiento quizá por influencia del hecho repetido en las cuevas sepulcrales levantinas.

En nuestra área una auténtica presencia de este rito no se puede demostrar; en algunos casos como en *Olvena* se habla de paquetes de huesos, pero no sabemos si fueron intencionalmente recogidos

---

(19) J. M. BARANDIARÁN - D. FERNÁNDEZ-MEDRANO - J. M. APELLÁNIZ: *Excavación del dolmen de El Sotillo (Rioja Alavesa)*. BOL. DE LA INSTITUCIÓN SANCHO EL SABIO VIII, pp. 29-39.

(20) Probable sepulcro de corredor de Catadiano (Alava). J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...*, p. 175 (vid. nota 12).

(21) Sepulcro de corredor de Elvillar (Alava). J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...* p. 187 (vid. nota 12).

(22) Probable sepulcro de corredor de Catadiano (Alava), J. M. APELLÁNIZ: *Corpus...*, p. 175 (vid. nota 12).

y depositados en ese lugar con cierto ceremonial o simplemente se quiso limpiar la cueva; pueden ser los restos de una inhumación primaria en superficie que ha sido depredada por los animales. En la *Cueva de Hipólito* se presenta un caso parecido; pero los problemas particulares del ritual funerario en las cuevas lo veremos a continuación.

#### *Inhumación individual*

Aparece con cierta frecuencia en las cuevas, en forma de depósitos de cadáveres aislados; en los monumentos artificiales se encuentran a veces restos de un solo individuo, pero este dato, como es lógico, si no va acompañado de una conveniente tipología sepulcral, no debe ser aceptado, más aún cuando ninguno de estos sepulcros nos ha llegado intacto.

Entre los sepulcros típicos individuales —las fosas sin túmulo enterradas en el suelo— ya hemos citado la de *Rincón de Soto*, que culturalmente puede considerarse de inhumación individual, pero que contenía claros indicios de reutilización. Queda solamente, como ejemplo de estos tipos, la de *Herramélluri I* (23), que fue destruida al ser accidentalmente descubierta, pero sobre la que Marcos deduce que no estaba revestida de losas ni piedras y que el difunto, en posición fetal, fue enterrado en dirección E-W.

#### *Incineración o cremación*

Salvo los ejemplos en cuevas que veremos, sólo conocemos restos de probable incineración en *Alto de la Huesera* (24), en que se cita uno de los cráneos rodeado de cenizas; el hecho es de difícil interpretación, puesto que no se especifica si el cráneo tenía o no señales de cremación.

### **EL RITO FUNERARIO EN LAS CUEVAS**

Es muy probable que las cuevas desempeñarán el mismo papel que los sepulcros megalíticos, acumulando en ellas sucesivas inhumaciones.

---

(23) En la provincia de Logroño. A. MARCOS: *Trabajos del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra en la provincia de Logroño durante los años 1965-1966*, en *Miscelánea de Arqueología Riojana*, pp. 9-52, Logroño, 1973.

(24) Vid. nota 13.

ciones. Para juzgar las pruebas que hoy han llegado a nosotros del ritual desarrollado en ellas habrá que diferenciar primero los distintos tipos de cueva, que presentan muy diferente problemática: abrigos rocosos o cuevas profundas, cuevas exclusivamente de sepultura o con función mixta de sepultura y habitación.

Realmente no hay en ninguna de ellas evidencias de un enterramiento secundario claro, sino inhumaciones aisladas en unos casos, otras veces acumulación, desordenada quizá por animales, de numerosos enterramientos y en casos excepcionales una posible ordenación de ciertos restos que puede obedecer a las mismas razones que en los sepulcros megalíticos.

Las características especiales de estas estructuras naturales funerarias, en las que juega un importante papel lo accidental, hace que consideremos aparte los rastros de ritual que en ellas aparecen.

*La inhumación individual* en cuevas presenta en algunos casos claros indicios de intencionalidad, pero en otros la presencia de los restos de un individuo puede responder a simple accidente. En el primer caso parecen preferirse lugares recónditos de la cueva para realizar el enterramiento; teóricamente estas inhumaciones podrían realizarse simultáneamente a la habitación en otras partes de la cueva, sin embargo choca el que siempre sean muy poco numerosas las inhumaciones en comparación con lo que cabría esperar si éstas correspondieran a una etapa de habitación medianamente estable en la misma cueva. Así, en *Las Baticambras* (25) una de las galerías se destinaba a habitación y en lo más recóndito de otra se efectuaron las dos inhumaciones que hemos comentado. La *Cueva Honda* (26) de Calcena es muy apta para habitación y claras huellas de este uso se encontraron en la entrada; en una recóndita fisura aparecieron restos fragmentados de un individuo por lo menos. La *Cueva del Moro* (27) de Olvena, a pesar de su difícil acceso, pudo ser habitable y probablemente lo fue; en un corredor muy bajo de techo y difícilmente practicable se encontraron dos paquetes de huesos, sin las cabezas, quizá de inhumaciones secundarias. Ultimamente, en la *Cueva Negra* (28) de Albalate, que es en realidad un amplio abrigo que

---

(25) Vid. nota 9.

(26) E. VALLESPÍ: *Descubrimiento de una cueva sepulcral en Calcena (Zaragoza)*, AMPURIAS XIX-XX, 1957-1958, pp. 252-259.

(27) Vid. nota 11.

(28) Noticia facilitada por nuestra compañera A. Domínguez, que prepara su publicación.

pudo también ser habitado, según la tradición bajo-aragonesa, se encontraron accidentalmente restos de 2 ó 3 inhumaciones, que ya hemos comentado; en este caso, a falta de profundidad en la cueva, se buscó un recodo escondido y protegido. El caso de la *Cueva de la Tarranclera* (29), en la misma localidad, puede ser semejante, pero se trata de un hallazgo casual y no se puede averiguar nada; se trata de un espacioso abrigo en el que al hacer unas obras apareció un esqueleto "de largas dimensiones", que fue destruido, y sobre el que no se especifican más circunstancias.

Otras cuevas parecen haber servido para un fin exclusivamente funerario, pero con sepulturas aisladas o individuales sólo tenemos la de *Las Graderas* (30); cerca de la entrada había un inhumado tendido horizontalmente con los brazos sobre el pecho y la cabeza hacia la entrada; en un pasillo correspondiente a otra entrada, actualmente cegada, los restos desordenados de otro individuo y, finalmente, al fondo de una amplia sala, había restos humanos y de oso juntos.

Por último, algunos restos aparecidos en cuevas, es muy probable que se encuentren allí por accidente, como podría deducirse del último ejemplo citado de restos humanos y de oso. Siendo imposible, por las condiciones de los hallazgos, averiguar las circunstancias que rodearon el fallecimiento o la inhumación del individuo en cuestión, nos conformaremos con apuntar la probable existencia de estos hechos, no intencionales, para algunos de los restos inhumados individualmente en cuevas. En este aspecto es difícil explicar la presencia de restos pertenecientes a un solo individuo en pleno nivel de habitación de *Cobairada* (31).

En la *Cueva del Moro* (32) de Ososki se encontraron sólo algunos dientes humanos, teniendo el yacimiento buenas condiciones de habitabilidad.

### *Inhumación colectiva*

Ya hemos citado, al hablar de inhumación colectiva simultánea.

---

(29) BARDAVÍU, pp. 22-23; VALLESPÍ, pp. 290-291. (*Op. cit.* en nota 8).

(30) P. ATRIAN, *Op. cit.* en nota 9, pp. 203-205.

(31) En Subijana-Morillas (Alava). J. M. DE BARANDIARÁN: *Excavaciones Arqueológicas en Alava 1957-1968*, pp. 103-110, Vitoria, 1971.

(32) Cueva navarra explorada por J. MALUQUER DE MOTES: *Prospecciones Arqueológicas en el término de Navascués, Excavaciones en Navarra V*, pp. 111-114, 1957.

los casos de *Venta del Griso*, *Olivar de Macipe*, *San Antonio*, *Lami-kela* (33) y *Puerto de Herrera* (34). Otras muchas cuevas han sido empleadas como lugares de inhumación colectiva, sin que se pueda definir con seguridad, como en algunos de los casos anteriores, si ésta fue simultánea o acumulativa; así, *Gobaederra*, *Arratiandi*, *Obenkun* y *Los Husos*, que veremos más adelante. Entre las probables cuevas de inhumación acumulativa podrían estar la de *Moros de la Foz* (35), de Navascués, al parecer empleada sólo como sepulcro; supone Maluquer de Motes que los restos se depositarían en la entrada, sobre el suelo o cubiertos con una leve capa de arena, cerrándose la boca con pared de piedra y una losa; los restos habían sido arrastrados posteriormente hacia el interior de la larga galería y estaban revueltos. Semejante empleo parece que tuvo la cueva de *Urbiola* (36), estrecha hendidura en la que se acumulaban restos abundantes, sin conexión anatómica; según Maluquer de Motes, algunos cráneos parecían haber sido arrinconados al efectuarse nuevas inhumaciones, los restos se depositarían sobre el suelo y quizás el recinto se cerraría con una losa en su parte más estrecha, pero no hay rastro de ello. En estas dos cuevas son abundantes los restos de ofrendas cerámicas, sobre todo de las formas y decoraciones que podríamos llamar típicas de la habitación en cuevas en comparación a la que aparecen en los dólmenes, aun cuando estas cuevas no fueran de habitación; en *Moros de la Foz* podrían destacarse los fragmentos con impresiones de cuerdas.

En el Bajo Aragón tenemos las cuevas de *La Caraza* (37) y *El Subidor* (38), ambas con abundantes restos humanos; son amplios abrigos; en el de *El Subidor* los enterramientos se efectuaron en un pequeño covacho situado en la parte izquierda del interior del abrigo. Especial mención merecen la *Cueva de Hipólito* (39), en Alacón,

---

(33) En Contrasta (Alava). J. M. DE BARANDIARÁN - D. FERNÁNDEZ-MEDRANO: *Excavaciones en Alava, Investigaciones Arqueológicas en Alava 1957-1968*, pp. 80-82.

(34) En Samaniego (Alava), J. M. APELLÁNIZ: *Op. cit.*, nota 12, páginas 117-118.

(35) J. MALUQUER DE MOTES: *Op. cit.*, nota 32, pp. 105-109.

(36) En Navaitza. J. MALUQUER DE MOTES: *Cueva sepulcral de Urbiola, Príncipe de Viana*, n.º 88-89, pp. 419-423, 1962.

(37) En Albalate del Arzobispo (Teruel), vid. *Op. cit.* en nota 8: BARDAVÍU, pp. 15-16; BOSCH GIMPERA, p. 36; VALLESPÍ, pp. 285-287.

(38) En Albalate del Arzobispo (Teruel), vid. *Op. cit.* en nota 8: BARDAVÍU, pp. 17-19; BOSCH GIMPERA, p. 36; VALLESPÍ, pp. 287-289.

(39) También en la provincia de Teruel. E. RIPOLL: *La cueva de Hipólito en Alacón*, Teruel 6, 1951.

y *El Cañaret de Pallisetes* (40), en Calaceite; en la primera se podría suponer la existencia de inhumaciones secundarias, ya que se encontraron restos de tres individuos por lo menos, faltando las cabezas y los huesos largos; naturalmente que esta deducción es mera hipótesis; según observa Ripoll, parece que en la entrada del covacho se hizo una especie de muro de contención con algunas piedras y que los enterramientos se cubrirían con un túmulo; el sepulcro había sido saqueado y posiblemente por ello falten los cráneos y los huesos largos.

Sobre el rito desarrollado en *Cañaret de Pallisetes* han opinado Cabré y Bosch Gimpera; los restos óseos, entre un enlosado inferior y otro superior, ocupaban un grosor de 50 cm., estaban desordenados y revueltos con las ofrendas. Cabré opina que se trata de una inhumación colectiva secundaria, reuniéndose allí, simultáneamente los restos de anteriores inhumaciones de otros lugares. Para Bosch existió remoción y nueva colocación de los restos, como lo muestra el que los cráneos estuvieran ordenados en el rincón que él excavó. colocados sobre los huesos largos, pero que esta operación pudo hacerse para permitir nuevas inhumaciones, habiendo sido los restos anteriores inhumados en ese mismo lugar.

### *Incineración o cremación*

Algunas cuevas con inhumación colectiva plantean otros problemas por la presencia de rastros de incineración o cremación, siendo ésta una característica de más difícil precisión en cuanto a si fue intencional o accidental; en las cuevas que han podido servir de habitación el problema es aún más grave.

La cueva de *Los Husos* (41) presenta dos niveles funerarios desarrollados en el mismo espacio que sirve de habitación antes y después de este uso. En el más profundo (III B) los restos eran relativamente escasos, pertenecientes a unos diez individuos y muy dispersos y destrozados, quizá por animales; el suelo del nivel es muy accidentado, con numerosos bloques; en un rincón había restos de

---

(40) P. BOSCH GIMPERA: *El sepulcre del Cañaret a Calaceit*, ANUARI DEL I.E.C. VI, pp. 457-460, 1915-1920. J. CABRÉ: *Un osario humano del Eneolítico de Calaceite*, BOL. DE LA REAL SOC. ESPAÑOLA DE H.<sup>a</sup> NATURAL. T. XX, pp. 90-99.

(41) En Elvillar (Alava). J. M. APELLÁNIZ: *El grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica en el País Vasco, Estudios de Arqueología Alavesa* 7, pp. 59-64 y 65-70, 1974.



un hogar con huesos humanos calcinados; Apellániz acepta que estas cremaciones pudieron ser accidentales. En el nivel superior de enterramientos (II A) los huesos son mucho más numerosos, disminuyendo hacia la parte superficial del estrato y más abundantes hacia el interior que hacia el exterior del covacho; existen evidencias de hogueras, pero en un momento tardío y no en la totalidad del estrato, sino en contacto con el área no excavada de la cueva, por lo que pensamos que no se pueden extraer conclusiones seguras. Apellániz piensa que se trata de cremación ritual por la situación de los hogares, que no cubren toda la superficie funeraria, la existencia de huesos quemados en puntos donde no existen huellas de fuego y la falta de estos restos quemados en otros niveles del covacho donde existen más evidencias de hogueras (Apellániz 1974, 134); ninguna de estas pruebas parece suficiente para justificar una cremación ritual, por el contrario podría ser prueba de cremación parcial accidental que afectara sólo a los huesos que estaban en contacto con las hogueras que se encendieron en la parte superior del nivel funerario; la presencia de huesos quemados fuera del área de hogares es fácilmente justificable por una dispersión posterior de los restos más fácil de aceptar aún si se tiene en cuenta el estado de remoción de todo el nivel. Junto con los restos humanos, dispersos y fragmentados, aparecieron en *Los Husos* abundantes huesos de animales, bóvidos, cáprido, etc., que naturalmente han sido interpretados como ofrendas, pero cuyo significado puede ser muy distinto si se tiene en cuenta que la cueva es, sobre todo, de habitación. Por todo ello es difícil interpretar el ritual de *Los Husos*; las hogueras, restos de cremación y dispersión de huesos pudieron hacerse también por un deseo de acondicionar la cueva para ser habitada nuevamente desplazando e incluso intentando quemar los restos pertenecientes a la anterior etapa, en que sirvió de sepulcro.

La cueva de *Obenkun* (42) no parece que haya sido apta para habitación, pues carece de una amplia entrada; sus galerías están sembradas de restos óseos entre las piedras, pero el yacimiento se localiza en una sala; al parecer había también cenizas, pero su investigador, Apellániz, no encuentra base para ponerlas en relación con los restos óseos. No se encontró conexión anatómica ni otros indicios

---

(42) En San Vicente de Arana (Alava). APELLÁNIZ: *Op. cit.*, nota 41, pp. 53-69.

rituales, salvo una gran abundancia de ajuares cerámicos, como ocurría en *Urbiola* y *Moros de Foz*.

En *Arratiandi* (43) aparecieron huellas de intensa cremación en los huesos esparcidos; no parece que la cueva fuera apta para habitación y el único nivel es el funerario; por los ajuares difiere de las anteriormente citadas y se aproxima a la de *Gobaederra*.

La cueva de *Gobaederra* (44) es un caso muy interesante y de difícil interpretación. Es una cueva exclusivamente funeraria en la que se reconocieron dos niveles y, aunque los ajuares parecen corresponder a un mismo momento, los enterramientos no se muestran como simultáneos. Hay noticias, aunque la cueva fue revuelta por clandestinos, de que se encontraron dos esqueletos tendidos uno al lado del otro, con la cabeza hacia la entrada y un cráneo de bóvido sobre el pecho de uno de ellos; apartados hacia la pared se observaron restos de anteriores inhumaciones, sobre todo cráneos; esto prueba, al menos, una reutilización en el nivel superior en el cual parece que había restos de cremación; el nivel inferior estaba compuesto también de inhumaciones desordenadas con restos de cremación; los ajuares de ambos son muy semejantes y en los dos había huesos de animales domésticos y salvajes. Entre estos dos niveles de inhumación había una capa de cenizas de 1 a 5 cm. de espesor, procedente de cremación de huesos. Los excavadores de la cueva opinan que esta capa intermedia de cenizas supone un cambio temporal de rito, y que serían traídas del exterior; pero, al parecer, la distinción entre esta capa de cenizas y el nivel inferior no es muy clara, éste falta en algunas partes y en otras se mezcla con las cenizas; los indicios de cremación del nivel superior pueden pertenecer al mismo contexto. Aun cuando sea una hipótesis indemostrable, pensamos que los rastros de cremación en cuevas, particularmente en esta de *Gobaederra*, no tienen un objeto ritual en el sentido religioso, de ser necesaria para los fallecidos, para que se cumplan los requisitos impuestos por sus creencias, sino que vemos en ellas un fin casi utilitario, como purificación del recinto antes de proceder a nuevas inhumaciones, aunque el modo de llevar a cabo esta cremación puri-

---

(43) En *Atauri* (Alava). J. M. APELLÁNIZ: *Op. cit.* en nota 41, pp. 69-75.

(44) En *Subijana-Morillas* (Alava). J. M. APELLÁNIZ - A. LLANOS - J. FARRIÑA: *Cuevas sepulcrales de Arratday, Lechón, Calaveras y Gobaederra (Alava)*, *Estudios de Arqueología Alavesa II*, pp. 21-47, 1967.

ficadora, por ser el más adecuado a la finalidad perseguida, pudiera haberse convertido por sí mismo en ritual.

En *Gobaederra* pudo haber, pues, una reutilización prolongada que provocó la necesidad de quemar los restos en un momento determinado para dar lugar a nuevas inhumaciones cuyos restos se iban, a su vez, amontonando y desordenando según se efectuaban otras nuevas; sin embargo, con esta hipótesis quedaría sin explicar la aparente coetaneidad de los ajuares que parecen depositados simultáneamente, a no ser que pertenezcan al último momento, posterior a la cremación, ya que no parecen presentar huellas de fuego; en este caso no es difícil pensar que algunos objetos se hubieran ido filtrando hacia capas inferiores si se tiene en cuenta sobre todo que los huesos y las cenizas no son suficientes para retener los ajuares en el caso, muy probable, de que la cueva haya sufrido remociones, al menos durante su utilización como sepultura.

El resto de los casos de cremación que conocemos se refieren a túmulos y a otros monumentos que se salen de nuestro contexto cronológico.

#### *Tipos de cuevas en relación con ritos y ajuares.*

En resumen, las cuevas de nuestra área que se ven afectadas por un uso funerario son de tres tipos:

- a) Cuevas o abrigos mixtos (habitación y sepultura) en los que ambas funciones se superponen en el mismo espacio pero en distinta época.
- b) Cuevas o abrigos mixtos en los que cada función (habitación y sepultura) se desarrolla en distinto lugar, pudiendo ser contemporáneas.
- c) Cuevas exclusivamente funerarias.

Del tipo a) sólo conocemos el caso de *Los Husos*, y el suponer una interrupción en el uso de la cueva como lugar de habitación no deja de ser una hipótesis, puesto que pudo seguir habitándose en parte, incluso los fragmentados y dispersos restos óseos podían proceder de otro lugar.

Se observa que en las cuevas de tipo b) el número de inhumaciones en lugares recónditos es muy escaso, sobre todo si pensáramos que en la boca vivió un grupo humano durante cierto tiempo.

En cuanto al tipo c), aunque sin condiciones de habitabilidad permanente, pudieron servir de refugio temporal, aunque haya sido en tiempos posteriores a su uso funerario. Predomina en ella el rito de inhumación colectiva acumulativa, como en los sepulcros megalíticos, a los que se pueden comparar; los detalles diferenciales respecto a éstos son los rastros de cremación y la presencia de huesos de animales relativamente abundantes; hechos que se pueden justificar como diferencia ritual pero no de forma segura, puesto que las cremaciones pudieron ser accidentales. Estas cuevas tienen paralelos muy próximos en las de *Guerrandijo*, *Las Pajucas* y *Kobeaga*, en la vertiente atlántica del País Vasco.

Otras cuevas del tipo c) no presentan huellas de cremación como *Moros de la Foz* y *Urbiola* y los abrigos de *Lamikela*, *Puerto de Herrera* y del Bajo Aragón.

En cuanto al depósito de ajuares cabría distinguir dos modalidades que pueden corresponder a distintas etapas cronológicas: en unas cuevas aparece gran predominio, casi exclusividad, de fragmentos de vasos grandes con decoración plástica y otros, faltando otro tipo de ajuar que no sea cerámica a no ser una relativa abundancia del utillaje óseo, sobre todo en comparación con los dólmenes; así ocurre en *Urbiola*, *Moros de la Foz*, *Obenkun* (45).

En otro grupo de cuevas los ajuares podían paralelizarse con el momento campaniforme o ser incluso posteriores a él; pero teniendo en cuenta que la cerámica campaniforme no aparece en nuestras cuevas funerarias (46), sólo en *Echauri* (47), de la que se sabe muy poco en cuanto a su función funeraria. Los tipos de ritual y tipología que presentan este segundo grupo de cuevas son más variados que las anteriores (todas ellas profundas, con abundantes restos acumulados); los ajuares del segundo grupo tienen puntas de flechas de sílex, cuentas de collar, metal, etc., como *Gobaederra*, *Arratiandi* y abrigos del Bajo Aragón (*Cañaret*, *San Antonio*, *Hipólito*, *El Subidor*, *La Caraza*); en un momento ligeramente posterior podrían situarse *Lamikela* y *Puerto de Herrera*.

---

(45) El resultado de las estadísticas sobre estas cuestiones puede verse en T. ANDRÉS: *Op. cit.* en la nota 1.

(46) Las escasas muestras de cerámica campaniforme de Los Husos no pertenecen a los niveles funerarios.

(47) En Navarra. J. M. APELLÁNIZ: *Op. cit.* en nota 12, p. 138.

### CONCLUSIONES SOBRE EL RITUAL

Las conclusiones generales del ritual son necesariamente escasas, puesto que también lo son los datos.

- Son muy pocas las sepulturas individuales típicas.
- Abunda el rito de inhumación colectiva acumulativa, tanto en cuevas como en dólmenes.
- En las cuevas hay claras huellas de cremación que no aparecen en los dólmenes aunque éstos, en su mayoría, están casi vacíos de su contenido original y por tanto no se puede hacer una afirmación tajante al respecto.

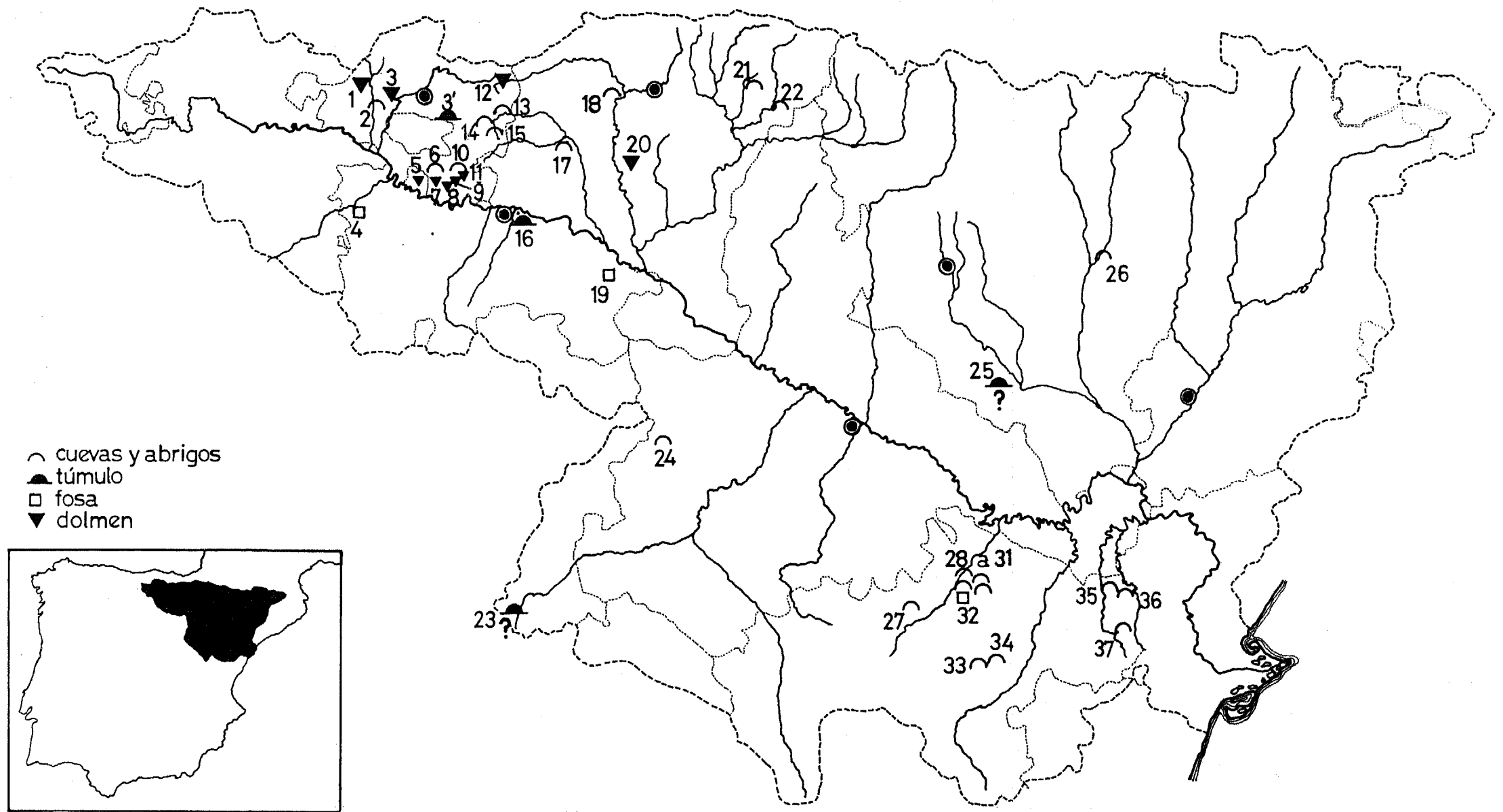
El siguiente cuadro resume los tipos de ritual observados en los distintos tipos sepulcrales.

TIPO SEPULCRAL \ RITO	RITO					
	Inhumación individual	Inhumación doble	Inhumación colectiva			Incineración
			Simultánea	Acumulativa	Secundaria	
Fosa plana						
Fosa tumular						
Monumento megalítico						
Abrigo rocoso			?			
Cueva profunda	?				?	?

Sobre detalles rituales complementarios, las huellas son escasísimas:

- Las ofrendas no son excesivamente ricas; no se aprecia ningún depósito internacional de abundantes objetos, sino sólo de aquellos que parecen más imprescindibles, como si se enterrara al difunto con “lo puesto” o poco más; de cualquier modo es claro que se observa el rito de depositar ofrendas y en algún caso, como *La Atalayuela*, quizá podría hablarse de rotura de vasos como ritual o de depósito de simples fragmentos de cerámica que representarían al todo.
- Las posturas de los enterrados se documentan ante todo en las fosas, simples o tumulares (*Rincón de Soto*, *Atalayuela*, *Olivar de Macipe*). Parece haber predominio de la posición fetal, pero también se conoce la extendida (*Olivar de Macipe*, *Gobaederra*).

- La escasez de datos para el punto anterior impide cualquier conclusión en lo que a orientación de los cadáveres se refiere; pero nos atreveríamos a decir que lo verdaderamente importante es la orientación del sepulcro y no la de los enterrados en él, pues aun en casos como *La Atalayuela*, en el que la estructura sepulcral no tiene una orientación definida, se observa que los inhumados se colocaron intentando un máximo aprovechamiento del espacio y una adaptación al marco; esto parece desprenderse también de las noticias de excavaciones en dólmenes que han aportado datos sobre el particular. La forma del sepulcro condiciona la postura de los inhumados incluso en las fosas simples. En las cuevas profundas la única posibilidad de orientación consistiría en referirse a la entrada, en dos casos los difuntos se colocaron con la cabeza hacia ella, pero los datos de este aspecto son muy escasos.
- Se observa una gran fragmentación de los restos en los sepulcros colectivos de acumulación, tanto dólmenes como cuevas; la continuada reutilización del recinto puede justificar este hecho. En algunos de estos sepulcros los restos de inhumaciones anteriores se han ordenado o arrinconado junto a las paredes.
- La incineración no puede certificarse en los monumentos megalíticos, aunque tampoco hay datos para afirmar que no se practicara como ocurre en otras áreas megalíticas. En todo caso, las huellas de incineraciones o cremaciones en esta época que estudiamos, anteriores a la llegada de los ritos incineradores propiamente dichos, nos parece que persiguen un fin purificador o de simple utilidad o higiene, que puede convertirse en práctica ritual, pero que en modo alguno es ritual propio de enterramiento; es decir, estas cremaciones que hemos visto parecen siempre posteriores a la inhumación de los cadáveres y quizá efectuadas en el mismo lugar de la sepultura, pero nunca rito funerario en sí e inmediato al fallecimiento que implicara, por ejemplo, la preparación de piras funerarias.



Distribución de los yacimientos que se citan.

- 1.-Gúrpide Sur. 2.-Cobairada. 3.-Askorrigaña. 3.-Oquina. 4.-Herramélluri I. 5.-La Cascaja. 6.-Puerto de Herrera. 7.-El Sotillo. 8.-San Martín. 9.-Alto de la Huesera. 10.-Los Husos. 11.-Chabola de la Hechicera. 12.-Aizkomendi. 13.-Lamikela. 14.-Obenkun. 15.-Arratiandi. 16.-La Atalayuela. 17.-Urbiola. 18.-Echauri. 19.-Rincón de Soto. 20.-La Mina de Farangortea. 21.-Cueva del Moro (Ososki). 22.-Moros de la Foz. 23.-Fuencaliente de Mediana. 24.-Cueva Honda. 25.-Cartuja de las Fuentes. 26.-Cueva del Moro (Olvena). 27.-Cueva de Hipólito. 28.-El Subidor. 29.-La Caraza. 30.-Cueva Negra. 31.-La Tarranclera. 32.-Olivar de Macipe. 33.-Las Baticambras. 34.-Las Graderas. 35.-San Antonio. 36.-Cañaret de Pallisetes. 37.-Venta del Griso.





Nuestros ritos funerarios presentan, pues, cierta variedad y sería inútil buscarles paralelos concretos, ya que se extienden abundantemente por todo el ámbito europeo y próximo-oriental conocido. El ritual no es único y, a la vez, sus modalidades son semejantes en todas las partes, pero nunca idénticas, pues en este aspecto, como en ningún otro, intervienen las circunstancias particulares y accidentales; dos manifestaciones rituales nunca serán iguales como puedan serlo dos objetos salidos del mismo taller o artesano.

